

La crisis entra por la puerta principal

Señor Director:

Una directora de escuela en el norte de Chile llegó un miércoles cualquiera a su colegio y encontró doce patrullas afuera. Un operativo policial estaba en curso a metros de la entrada. A ella nadie le había avisado. Adentro, 300 niños esperando entrar a clases.

Lo que vivió ese día no es excepción. Cada vez más colegios chilenos se ven obligados a responder a una violencia que no generaron y para la que la escuela hoy no tiene herramientas.

En 2019 ingresaron nueve armas blancas a colegios chilenos. En 2024 fueron 219. 24 veces más en cinco años. Esa curva no se generó en la escuela, llegó a su puerta.

La Ley 21.809 le pide a cada colegio un Plan de Gestión de Convivencia para abordar el bullying, el acoso digital y los conflictos internos. Es un avance. Pero no dice nada sobre qué hacer cuando la convivencia que se rompió afuera entra por la puerta principal sin avisar. No hace falta una ley nueva. Hace falta que la próxima directora que vea patrullas afuera tenga un protocolo a la mano. Que su equipo sepa qué hacer entre la primera patrulla y el primer niño que entra. Que ninguna escuela enfrente sola lo que viene de afuera.

Hace décadas que sabemos lo que funciona en otros países. Urge dejar de reinventar la rueda y usar lo que la evidencia de años ha mostrado resultados.

Mientras tanto, la escuela va a seguir cargando con una crisis que no es solo suya y para la cual no está preparada.

FRANCISCA SÁEZ PUENTES
Directora ejecutiva Fundación Eventuras